



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 030/22

20 de octubre de 2022

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE 20 DE OCTUBRE DE 2022**

**ACTA CD-EXT-ARTES N° 030-22**

En la ciudad de Quito D.M., a las 11h11 del día jueves 20 de octubre de 2022, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Christian Viteri, decano; MSc. Javier Escudero, subdecano; MSc. Mario García, representante de profesores e investigadores; MSc. Luis Augusto Cáceres, representante de profesores e investigadores; Sr. Marcos Camacho, representante principal de los empleados y trabajadores; Srta. Vanessa Sánchez, representante por los estudiantes; y, como participantes con voz, MSc. Juan Arellano, director encargado carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Juan Carlos Panchi, director encargado Carrera Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, directora encargada carrera de Danza; MSc. Fernanda Arias, Directora del Consejo de Posgrado; Dra. Pasionaria Rodríguez, Presidenta de la Asociación de Profesores.

Se da inicio a la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo bajo la Presidencia del MSc. Christian Viteri, decano y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, secretaria abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión virtual y solicita que la secretaria dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

**1. LECTURA DE COMUNICACIONES**

1. Reajuste de Matriz de Carga Horaria Docente 22-23 de la Facultad de Artes.
2. Solicitud de revisión en Consejo Directivo de las Comisiones de la Facultad de Artes para el semestre 22-23.
3. Listado de Proyectos de Vinculación 2022-2023 de la Facultad de Artes.
4. Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0111-O de 19 de octubre de 2022.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-0303-O de 03 de octubre de 2022.- Aprobación del proyecto de prácticas preprofesionales para la conformación de la Unidad de Educación continua.
5. Comunicación de 12 octubre 2022.- informe de las actividades realizadas por la COIF Artes durante el período académico 2022-2022.
6. Oficio Nro. UCE-DSSOA-2022-0388-O de 28 de septiembre de 2022.- SOLICITANDO ACTUALIZACIÓN DEL SUBCOMITÉ PARITARIO FACULTADES.

Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0114-O de 19 de octubre de 2022.-Aprobación en Consejo Directivo del Proyecto INTERDISCIPLINARIO ARTE Y





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-EXT-ARTES N° 030/22  
20 de octubre de 2022

EMPRENDIMIENTO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO para el semestre 22-23.

8. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-0306-O de 04 de octubre de 2022.- Asignación de docentes de la carrera de Artes Musicales para maestría, período académico 2022-2023.

**1.1. Reajuste de matriz de carga horaria docente periodo académico 2022-2023 de la Facultad de Artes.**

El MSc. Christian Viteri, Decano, agradece al señor Subdecano, Director y Coordinadores de carrera por el comprometimiento que han puesto desde sus áreas para elaborar la planificación de la carga horaria para el semestre 2022-2023, la misma que hay que oficializar su aprobación en Consejo Directivo para que conozca y apruebe la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado.

El señor Subdecano, Javier Escudero, informa que se ha realizado un proceso de redistribución en la matriz en la que se ha hecho constar todos los cambios y pedidos formulados por el señor Rector.

El MSc. Mario García, manifiesta que para el futuro es importante que se envíen los documentos a ser tratados en consejo directivo con anterioridad para ser revisados por los miembros de este organismo. Pedido que es apoyado por la Dra. Pasionaria Rodríguez, Presidenta de la Asociación de Profesores.

El señor Decano informa que la matriz de carga horaria previamente ha sido conocida y aprobada por los consejos de carrera respectivos y analizada en una reunión plenaria con la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado.

**La secretaria abogada, solicita a los miembros de consejo directivo que los documentos que se tratarán en este organismo sean enviados al señor Decano con por lo menos 48 horas de anticipación para las sesiones ordinarias y 24 horas para las sesiones extraordinarias.**

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 030/2022, de fecha jueves 20 de octubre del 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0110-O de 19 de octubre de 2022, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano, informa al MSc. Christian Viteri, Decano y Presidente de Consejo Directivo, que la matriz de carga horaria de la Facultad de Artes 2022-2023 ha sido aprobada por la Sra. Vicerrectora, sin embargo, han existido cambios de funciones dentro de la planta docente por lo que se deben realizar los ajustes pertinentes; así como se ha incluido en dicha matriz la lista de docentes a ser contratados para este período académico; por lo que se debe conocer nuevamente en Consejo Directivo para su aprobación.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-EXT-ARTES N° 030/22  
20 de octubre de 2022

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

### RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 135-2022

- 1) Aprobar la matriz de carga horaria docente de la Facultad de Artes periodo académico 2022-2023 con los ajustes pertinentes; así como la contratación de la planta docente incluida en dicha matriz.
- 2) Solicitar a la Dra. María Augusta Espín, PhD., Vicerrectora Académica y de Posgrado, se sirva aprobar la matriz de carga horaria docente de la Facultad de Artes, periodo académico 2022-2023, en la cual se encuentra el listado de docentes a ser contratados para el presente semestre.

### 1.2 SOLICITUD DE REVISIÓN EN CONSEJO DIRECTIVO DE LAS COMISIONES DE LA FACULTAD DE ARTES PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2022-2023.

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 030/2022, de fecha jueves 20 de octubre del 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0119-O de 19 de octubre del 2022, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano, le solicita al MSc. Christian Viteri, Decano y Presidente de Consejo Directivo, se conozca y se valide por este organismo la lista de docentes que conformarán las comisiones que funcionarán durante el periodo académico 2022-2023; y la aprobación respectiva por parte del Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

Las comisiones quedan conformadas de la siguiente manera:

#### COMISIÓN DE DISCAPACIDADES:

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Sánchez Arcos Viviana del Carmen	1710285261		No se le asignan horas dentro de esta comisión ya tiene horas en investigación
Natalia Salomé GuerraCarrera	1706526884		No se le asignan horas dentro de esta comisión ya tiene horas en investigación.
Berioska del CarmenMeneses Mena	1707287957	3	Coordinador

#### COMISIÓN DE VALIDACIÓN DE TRAYECTORIAS:

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Carlos Benito Pesántez Cabrera	0704360858	3	Coordinador
Pedro Fernando Barreiro Ludeña	1709336935	3	
Nataly Iveth Sánchez Auz	1721238846	3	





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 030/22

20 de octubre de 2022

**COMISIÓN DE REDISEÑO:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
David Andrés Jaramillo López	1711973741	4	Coordinación de Arte Plásticas
Xavier Esteban León Borja	1711890556	4	
Juan Manuel Valencia Hinestroza	1710020130	3	Coordinación de Artes Escénicas
Luis Augusto Cáceres Carrasco	1711750818	2	

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
David Andrés Jaramillo López	1711973741	4	Coordinación de Arte Plásticas
Xavier Esteban León Borja	1711890556	4	
Juan Manuel Valencia Hinestroza	1710020130	3	Coordinación de Artes Escénicas
Luis Augusto Cáceres Carrasco	1711750818	2	

**COMISIÓN DE GÉNERO:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
PHD. Campo Arauz Ana Lorena	1714439450	4	Coordinadora
MSc. Albán Araujo Alexandra Verónica	1711189298	3	

**COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Gary Gaspar Plaza Rodríguez	0801381294	6	Coordinador
Rodríguez Mera Santiago Eduardo	1710315993	3	
Christian Omar Masabanda Poaquiza	1803573938	3	
Alex Germán Alarcón Fabre	0916381775	3	

**PROYECTO DE PPPS unidad de formación continua:**

DOCENTE	CEDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Carlos Benito Pesántez Cabrera	0704360858	3	Coordinador
Valencia Hinostroza Juan Manuel	1710020130	3	





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 030/22

20 de octubre de 2022

**COMISIÓN EDITORIAL:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Stalin Giovanni Bravo Águila	1711890556	3	
Mario Fernando García Moreno	1001992773	3	
Abigail Estefanía Ayala Romero	1726944075	3	

**UNIDAD DE CULTURA:**

DOCENTE	CEDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Pepe Kaiser Cueva	1104730716	3	
Edison Alveniz Vaca Tamayo	1714158142	3	
Marcela Ormaza	1712081007	3	

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 136-2022**

- 1) Aprobar la lista de docentes que conforman las comisiones que funcionarán en el semestre 2022-2023 en la Facultad de Artes, elaborada por el MSc. Javier Escudero, Subdecano, constante en el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0109-O de 19 de octubre de 2022.
- 2) Solicitar a la Dra. María Augusta Espín, PhD. Vicerrectora Académica y de Posgrado, la aprobación del listado de docentes que conformarán las comisiones que funcionarán en el semestre 2022-2023 de la Facultad de Artes, con su respectiva carga horaria; las mismas que están conformadas de la siguiente manera:

**COMISIÓN DE DISCAPACIDADES:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Sánchez Arcos Viviana del Carmen	1710285261		No se le asignan horas dentro de esta comisión ya tiene horas en investigación
Natalia Salomé GuerraCarrera	1706526884		No se le asignan horas dentro de esta comisión ya tiene horas en investigación.
Berioska del CarmenMeneses Mena	1707287957	3	Coordinadora







**COMISIÓN DE VALIDACIÓN DE TRAYECTORIAS:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Carlos Benito Pesántez Cabrera	0704360858	3	Coordinador
Pedro Fernando Barreiro Ludeña	1709336935	3	
Nataly Iveth Sanchez Auz	1721238846	3	

**COMISIÓN DE REDISEÑO:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
David Andrés Jaramillo López	1711973741	4	Coordinación de Arte Plásticas
Xavier Esteban León Borja	1711890556	4	
Juan Manuel Valencia Hinestroza	1710020130	3	Coordinación de Artes Escénicas
Luis Augusto Cáceres Carrasco	1711750818	2	

**COMISIÓN DE GÉNERO:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
PHD. Campo Arauz Ana Lorena	1714439450	4	Coordinadora
MSc. Albán Araujo Alexandra Verónica	1711189298	3	

**COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Gary Gaspar Plaza Rodríguez	0801381294	6	Coordinador
Rodríguez Mera Santiago Eduardo	1710315993	3	
Christian Omar Masabanda Poaquiza	1803573938	3	
Alex Germán Alarcón Fabre	0916381775	3	

**PROYECTO DE PPPS unidad de formación continua:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Carlos Benito Pesántez Cabrera	0704360858	3	Coordinador
Valencia Hinostroza Juan Manuel	1710020130	3	
López Yáñez María Gabriela	1709866881	3	





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-EXT-ARTES N° 030/22  
20 de octubre de 2022

**COMISIÓN EDITORIAL:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Stalin Giovanni Bravo Águila	1711890556	3	
Mario Fernando García Moreno	1001992773	3	
Abigail Estefanía Ayala Romero	1726944075	3	

**UNIDAD DE CULTURA:**

DOCENTE	CÉDULA	HORAS	OBSERVACIONES
Pepe Kaiser Cueva	1104730716	3	
Edison Alveniz Vaca Tamayo	1714158142	3	
Marcela Ormazá	1712081007	3	

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 137-2022**

- 1) Aprobar la matriz de los proyectos de vinculación con la sociedad de la Facultad de Artes, para el periodo académico 2022-2023, con sus respectivos docentes y la carga horaria correspondiente, la misma que fue presentada por el MSc. Javier Escudero, Subdecano.
- 2) Solicitar a la Dra. María Augusta Espín PhD., Vicerrectora Académica y de Posgrado, se sirva analizar y aprobar la matriz de los proyectos de vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes, para el periodo académico 2022-2023, con sus respectivos docentes y la carga horaria correspondiente.

**1.3 Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0111-O de 19 de octubre de 2022.- Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-0303-O de 03 de octubre de 2022.- Aprobación del proyecto de prácticas pre profesionales para la conformación de la Unidad de Educación continua.**

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 030/2022, de fecha jueves 20 de octubre del 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-0303-O de 03 de octubre del 2022, mediante el cual el MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador (e) de la carrera de Artes Musicales, le solicita al MSc. Christian Viteri, decano y Presidente de Consejo Directivo, se conozca y apruebe en este organismo, el proyecto de prácticas pre profesionales para la Creación de la Unidad de Educación Continua de la Facultad de Artes, el mismo que se encuentra bajo la coordinación del MSc. Carlos Pesantez, docente de la carrera de Artes Musicales.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:





### RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 138-2022

- 1) Aprobar el proyecto de prácticas pre profesionales para la creación de la Unidad de Educación Continua de la Facultad de Artes, bajo la coordinación del MSc. Carlos Pesantez, docente de la carrera de Artes Musicales, el mismo que servirá para contribuir a la autogestión financiera de la facultad, promover la profesionalización del campo artístico y cultural nacional de acuerdo con la normativa vigente, fomentar la colocación laboral de los egresados de la facultad en el ámbito público y privado, y brindar a la comunidad artística y cultural, así como a la ciudadanía en general, sin estudios superiores, una alternativa pública de calidad que permita a los interesados ampliar su nivel educativo.
- 2) Solicitar al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, se sirva continuar con la gestión pertinente para la validación del Proyecto de prácticas pre profesionales para la creación de la Unidad de Educación Continua de la Facultad de Artes.

#### 1.4 Comunicación de 12 octubre 2022.- informe de las actividades realizadas por la COIF Artes durante el período académico 2022-2022.

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 030/2022, de fecha jueves 20 de octubre del 2022, recibió comunicación s/n de fecha 12 de octubre del 2022, mediante la cual el PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF ARTES, solicita al MSc. Javier Escudero, Subdecano, se conozca y apruebe por parte de Consejo Directivo, el informe de las actividades realizadas por la COIF-ARTES durante el período académico 2022-2022, en vista de que esta aprobación es necesaria para que la COIF Artes realice el informe de gestión semestral al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

### RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 139-2022

- 1) Aprobar el informe de las actividades realizadas por el PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF ARTES, durante el período académico 2022-2022.
- 2) Sugerir al PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF-ARTES, se presente para el próximo periodo académico, un programa detallando las actividades que realiza la COIF-ARTES, así como solicitar se incorporen los procesos de titulación de grado y posgrado, las convocatorias en los procesos de investigación y las actividades de la comisión editorial.







UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-EXT-ARTES N° 030/22  
20 de octubre de 2022

**1.5 Oficio Nro. UCE-DSSOA-2022-0388-O de 28 de septiembre de 2022.  
SOLICITANDO ACTUALIZACIÓN DEL SUBCOMITÉ PARITARIO  
FACULTADES.**

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 030/2022, de fecha jueves 20 de octubre del 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-DSSOA-2022-0388-O de 28 de septiembre de 2022, mediante el cual el Dr. Pablo Curay, Director de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente, solicita a los señores Decanos, se ratifique o se designe tres representantes (1 DOCENTE, 1 LOSEP, 1 CÓDIGO DE TRABAJO) con sus respectivos suplentes, como miembros del Subcomité de Seguridad y Salud Ocupacional de la facultad a su cargo, según estipula el Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del Trabajo (Decreto Ejecutivo 2393) en su Art. 14, literal 2.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 140-2022**

- Informar al Dr. Pablo Curay, Director de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente que el Subcomité Paritario de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente de la Facultad de Artes, queda conformado de la siguiente manera:

PRINCIPAL	TELEFONO	SUPLENTE	TELEFONO
MSc. Patricio Guanoluisa	0992656949	MSc. Pedro Barreiro	0961461302
Srta. Soledad Pazmiño	0960501584	Lic. Karla Méndez	0997119348
Sr. Marcos Camacho	0997100775	Sr. Jorge Tayupanda	0988944286

**1.6 Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0114-O de 19 de octubre de 2022.-Aprobación en Consejo Directivo del Proyecto INTERDISCIPLINARIO ARTE Y EMPRENDIMIENTO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO para el semestre 22-23.**

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 030/2022, de fecha jueves 20 de octubre del 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2022-0114-O de 19 de octubre del 2022, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, Subdecano, le solicita al MSc. Christian Viteri, Decano y Presidente de Consejo Directivo, se conozca y apruebe el Proyecto INTERDISCIPLINARIO





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-EXT-ARTES N° 030/22

20 de octubre de 2022

ARTE Y EMPRENDIMIENTO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO para el periodo académico 2022-2023.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 141-2022**

- 1) Aprobar el Proyecto INTERDISCIPLINARIO ARTE Y EMPRENDIMIENTO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO para el periodo académico 2022-2023, el mismo que se encuentra integrado por: MSc. Guadalupe Pérez, MSc. Patricio Guanoluisa, MSc. Roberto Calle y MSc. Consuelo Pérez, docentes de la carrera de Artes Plásticas.
- 2) Solicitar al MSc. Javier Escudero, Subdecano de la Facultad de Artes, se sirva continuar con la gestión pertinente para la validación del Proyecto INTERDISCIPLINARIO ARTE Y EMPRENDIMIENTO PARA EL IMPULSO DEL TURISMO para el periodo académico 2022-2023.

**1.7 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2022-0306-O de 04 de octubre de 2022.**

**Asignación de docentes de la carrera de Artes Musicales para maestría, período académico 2022-2023.**

El Consejo Directivo en sesión CD-EXT-ARTES N° 030/2022, de fecha jueves 20 de octubre del 2022, conoció el Oficio UCE-FAR-DCAM-2022-0306-O de 04 de octubre de 2022, mediante el cual el MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador (e) de la carrera de Artes Musicales, a esa fecha, solicita al MSc. Javier Escudero, Subdecano, se conozca y apruebe en Consejo Directivo, la asignación de 4 horas en la carga horaria del MSc. César Santos, docente a tiempo completo de la carrera de Artes Musicales para continuar con la elaboración de la Maestría de Investigación en Dirección de conjuntos mixtos con voces e instrumentos nativos de la carrera de Artes Musicales, toda vez que la MSc. Natalia Guerra (medio tiempo) y MSc. Javier Andrade (medio tiempo) ya cuentan con la aprobación de la Sra. Vicerrectora Académica y de Posgrado para que formen parte en la elaboración de dicho programa de cuarto nivel.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

**RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 142-2022**

- Solicitar a la Dra. María Mercedes Gavilánez, PhD., Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación se sirva aprobar la asignación de 4 horas en la carga horaria del MSc. César Santos, docente a tiempo completo de la carrera de Artes Musicales, para que forme parte de la elaboración de la Maestría de Investigación en Dirección de conjuntos mixtos con voces e instrumentos nativos de la carrera de Artes Musicales.





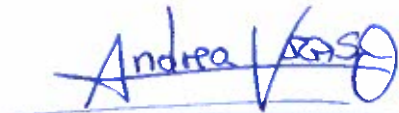
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA CD-EXT-ARTES N° 030/22  
20 de octubre de 2022

Siendo las 13h44 se termina la sesión.

  
MSc. Christian Viteri Chávez  
DECANO

  
Ab. Andrea Vargas Ordóñez; MSc.  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.  
2022-11-08  
16h36

